



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: GRUPO ALSACON, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-169-2021		
NIT:		N° SOLICITUD	105-2021		
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ACUERDO POSTERIOR A NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA		FECHA	6 de julio de 2021		
LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
EN BASE ARTICULO 82 BIS QUEDA NOMBRADO COMO ADMON. DE ESTA ORDEN DE COMPRA: SR. JAVIER PEREZ			CRÉDITO 30 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p>Solicitado: Código SINAB: 81207174. Código ONU: 72152402. Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS (CONSULTAR TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS);</p> <p>PRODUCTO OFRECIDO: Código SINAB: 81207174. Código ONU: 72152402</p> <p>Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS:</p> <p style="text-align: right;">4 VENTANAS DE VIDRIO</p> <p>SUPER GRIS Y PERFILERIA NATURAL DE 2 CUERPOS, CORREDIZA DE 1.66 X 1.18 A \$205.67 CADA UNA;</p> <p style="text-align: right;">2</p> <p>VENTANAS DE VIDRIO SUPER GRIS Y PERFILERIA NATURAL DE 2 CUERPOS, CORREDIZA DE 1.58 X 1.18 A \$194.72 CADA UNA;</p> <p style="text-align: right;">2 VENTANAS DE</p> <p>VIDRIO SUPER GRIS Y PERFILERIA NATURAL DE 2 CUERPOS, CORREDIZA DE 1.57 X 1.18 A \$193.49 CADA UNA;</p> <p style="text-align: right;">4</p> <p>VENTANAS DE VIDRIO SUPER GRIS Y PERFILERIA NATURAL DE VIDRIO FIJO, DIFERENTES MEDIDAS A \$400.00 POR LAS 4</p>	SERVICIO	1	\$ 1,999.11	\$ 1,999.11



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: GRUPO ALSACON, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-169-2021		
NIT:		N° SOLICITUD	105-2021		
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ACUERDO POSTERIOR A NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA		FECHA	6 de julio de 2021		
LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
EN BASE ARTICULO 82 BIS QUEDA NOMBRADO COMO ADMON. DE ESTA ORDEN DE COMPRA: SR. JAVIER PEREZ			CRÉDITO 30 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADECUACIÓN DE SALAS DE ESPERA DE EMERGENCIA Y FARMACIA</p> <p>ESPECIFICACIONES VENTANAS CORREDIZAS Y VIDRIO FIJO</p> <p>a. Alcance Esta partida comprende el suministro, instalación, materiales y equipo, transporte, herramientas, mano de obra y servicio para los trabajos de instalación de las ventanas nuevas de acuerdo con las características mostradas en las elevaciones adjuntas, incluyendo los marcos, vidrios, herrajes, empaques y estructura de sujeción en marco de ventanas existentes. Las ventanas descansaran sobre el muro existente y estarán sujetas en la parte superior a la macomber existente (el perfil deberá ir soldado a la macomber), de igual modo en los laterales deberán ir sujetas a las estructuras existente (tubo cuadrado de 2" chapa 14) las cuales se encuentran soldadas en los extremos laterales y una justo al medio.</p> <p>Todas las ventanas deberán ser instaladas completas hasta en el menor detalle y de acuerdo con las instrucciones y especificaciones del fabricante, para garantizar un perfecto funcionamiento, ajuste y hermeticidad. Por lo tanto, se usarán todos los herrajes, empaques vinílicos y selladores, recomendados por el fabricante para cumplir tales fines, estará a criterio de la supervisión con la aprobación del propietario, todo de uso pesado.</p> <p>b. Materiales i. Para todas las ventanas el vidrio será del tipo flotado, de 13/64" (6 mm.) de espesor, deberán ser azul reflectivo, a menos que específicamente se indique lo contrario. ii. Todo el aluminio para emplearse será de aleación del mismo metal 6063 T5 conforme al ASTM B 221 aleación GS 10 A TS. Las secciones para emplearse en los diferentes casos serán los recomendados por el fabricante. iii. Todos los dispositivos de fijación serán de aluminio resistente a la corrosión. iv. Todo material expuesto será pulido hasta obtener una superficie brillante, sin ralladuras, o defectos, será anodizado. El acabado final de la manguetería deberá tener un color uniforme. Del aluminio, vidrios y del acabado final se presentarán muestras a la Supervisión para su aprobación. v. Toda la ventanería llevará sellador de silicón alrededor del vidrio, de una sola pieza de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.</p> <p>c. Procedimiento • El Contratista antes de su instalación, deberá verificar en la obra las dimensiones de vanos para ventanas, ya que la corrección de errores por omisión de esta parte del trabajo correrá totalmente por su cuenta. • Todo lo que no reúna las condiciones de estas especificaciones, que sea de mala calidad o que sea colocado erróneamente, no será</p>				



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: GRUPO ALSACON, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-169-2021		
NIT:		N° SOLICITUD	105-2021		
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ACUERDO POSTERIOR A NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA		FECHA	6 de julio de 2021		
LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
EN BASE ARTICULO 82 BIS QUEDA NOMBRADO COMO ADMON. DE ESTA ORDEN DE COMPRA: SR. JAVIER PEREZ			CRÉDITO 30 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<ul style="list-style-type: none"> • Donde se ha de poner en contacto aluminio o hierro con concreto, bloques, repellos, y otro tipo de construcción similar, el aluminio o hierro será pintado en la zona de contacto con pintura aprobada por la Supervisión. • En las ventanas de vidrio y aluminio en contacto con el exterior, habrá una diferencia de 1 ó 2 cm. entre el interior y el exterior, la cual deberá ser absorbida por el perfil que forma la parte inferior de la ventana con el objeto de no permitir la entrada de agua lluvia. • No se permitirán luces entre la pared y el marco de aluminio de la ventana que excedan a 2 mm. <p>d. Ventanas de vidrio fijo y marco de aluminio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las ventanas de vidrio fijo y marco de aluminio serán de la mejor calidad (tipo industrial) y medidas de referencia en los detalles y las que deberá tomar el oferente; los marcos serán de aluminio adonizado color natural con pestañas, el vidrio será flotado color azul reflectivo a menos que se especifique lo contrario, espesor 6 mm. <p>e. Ventana corrediza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendrán marco de perfiles de aluminio con la sección adecuada a la función de la ventana. Tendrán una apertura de hoja corrediza que permita mantener abierta la ventana en posición izquierda o derecha, sin riesgo que se cierre bruscamente. • La ventana estará dividida en dos partes iguales, una será fija y la otra será corrediza. • El vidrio debe ser flotado espesor 6 mm y color azul reflectivo, en caso de que no se especifique lo contrario. <p>f. Detalles</p> <p>Segun imagenes anexas a esta orden de compra</p> <p style="text-align: right;">Nota: El suministro e instalación de Ventanas se darán por recibidos a entera satisfacción del Administrador de la orden de compra u contrato.</p>				
MONTO EN LETRAS: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 11/100 DÓLARES				\$	1,999.11



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: GRUPO ALSACON, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-169-2021		
NIT:		N° SOLICITUD	105-2021		
PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ACUERDO POSTERIOR A NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA		FECHA	6 de julio de 2021		
LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL					
UNIDAD SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
EN BASE ARTICULO 82 BIS QUEDA NOMBRADO COMO ADMON. DE ESTA ORDEN DE COMPRA: SR. JAVIER PEREZ			CRÉDITO 30 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
Específico	54399				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 1,999.11				Fondo: FONDO GENERAL
Justificación: CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y SUMINISTRO PARA ADECUACIÓN DE ÁREA DE ESPERA PARA PACIENTES Y FAMILIARES EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA Y EMERGENCIA DE ESTE HOSPITAL. SEGÚN SOLICITUD DE FONDOS No. SCM-038-2021.					
NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. <u>LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.</u>					
GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello		